



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios y Junta General de la compañía Auriga Cía. Ltda.:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Auriga Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en la fecha mencionada, así como un resumen de las políticas contables importantes y las notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs, así como de mantener el control interno necesario que garantice que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas ya sea debidas a fraude o error; aplicando políticas contables adecuadas y efectuando estimaciones contables razonables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros auditados basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos y una planificación y realización de la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas de naturaleza material.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros expresados en el primer párrafo, presentan razonablemente, la situación financiera de la compañía Auriga Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 22 de abril del 2014

ATECAPSA
Calif. SC – 576



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

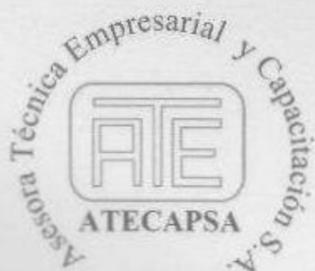
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

AURIGA CÍA. LTDA
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2013

ACTIVOS	Año 2012	Año 2013	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	301,841.83	482,071.98	4
Documentos por Cobrar	81,566.54	250,662.75	5
Pagos Anticipados	54,673.86	67,211.76	6
Inventario	1,157,220.16	235,270.47	7
Propiedad, Planta y Equipo	135,794.72	105,987.56	8
Total de Activos	1,731,097.11	1,141,204.52	
PASIVOS			
Proveedores Locales	568,198.28	393,104.59	9
Obligaciones Tributarias	9,964.18	184.52	10
Obligaciones Laborales	6,468.45	825.47	11
Pasivos no Corrientes	4,644.28	526.78	12
Total de Pasivos	589,275.19	394,641.36	
PATRIMONIO			
Capital Social	400.00	400.00	13
Reserva Legal	45,417.43	45,417.43	
Superavit por Valuación	1,585.06	1,585.06	
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,094,419.43	1,094,450.43	
Resultados del Ejercicio	0.00	-395,289.76	
Total Patrimonio	1,141,821.92	746,563.16	
Total de Pasivos y Patrimonio:	1,731,097.11	1,141,204.52	



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

AURIGA CÍA. LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

	Año 2012	Año 2013
INGRESOS		
Ventas	472,698.17	724,817.29
Total Ingresos	472,698.17	724,817.29
Costo de Ventas	448,098.08	1,115,866.15
Utilidad Bruta en Ventas	24,600.09	-391,048.86
EGRESOS		
Gastos de Ventas	1,795.94	30,401.73
Gastos Administrativos	2,623.78	2,481.18
Gastos Financieros	0.00	617.37
Total de Egresos	4,419.72	33,500.28
Utilidad Operacional	20,180.37	-424,549.14
Otros Ingresos	12,427.94	30,213.40
Otros Egresos	1,148.16	954.02
Utilidad Líquida antes de Impuestos	31,460.15	-395,289.76
Utilidad Trabajadores	4,719.02	0.00
Impuesto a la Renta (Anticipo)	9,080.90	0.00
Reserva Legal	883.01	0.00
Resultado del Ejercicio	17,660.23	-395,289.76



AURIGA CÍA. LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2013

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	705,721.08
Pagado a Proveedores y Empleados	-400,612.75
Movimiento de Intereses	25,121.82
	<hr/>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	330,230.15

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	-150,000.00
Adquisición de Propiedades	0.00
	<hr/>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-150,000.00

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	0.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0.00
	<hr/>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	0.00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	180,230.15
Saldo Inicial	301,841.83
	<hr/>
Saldo Final de Caja	482,071.98



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	-395,289.76
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	0.00
Depreciación, Amortización, Otras	648.34
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-31,634.11
Aumento de Inventarios	921,949.69
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	-165,444.01
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	330,230.15

AURIGA CÍA. LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

Cuentas	Superavit por		Resultado Ejercicios		Resultado del	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Valuación	Anteriores		
Saldo al 31/12/2012	400.00	45,417.43		1,094,419.43	0.00	1,140,236.86
Capital Social						0.00
Reserva Legal						0.00
Superavit por Valuación						0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores						0.00
Resultados del Ejercicio					0.00	0.00
Distribución/Numerario/NIIFs						0.00
Saldo al 31/12/2013	400.00	45,417.43	0.00	1,094,419.43	0.00	1,140,236.86



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES

Actividades de la Compañía: La compañía en el presente ejercicio económico ha efectuado las actividades de prestación de servicios, asistencia y asesoría técnica en los campos de la construcción, arquitectura, planificación urbana, montajes arquitectónicos, decoración de interiores o exteriores, compra, venta, avalúos e intermediación y comisión de bienes muebles e inmuebles;

Domicilio: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Ambato en el cantón Ambato de la provincia del Tungurahua.

Representación Legal: La representación legal judicial y extrajudicial está a cargo del Gerente General.

Capital Social: El capital social al cierre del ejercicio económico se presenta como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Nicolás Valle	200,00	50,00%
Angel Valle	100,00	25,00%
Juan Ignacio Valle	100,00	25,00%
Total del Capital Social	400,00	100,00%

2. BASE LEGAL

2.1. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 867 del jueves 10 de enero, se establece sobre el Salario Básico Unificado lo siguiente:

Art. 1 Del Salario Básico Unificado para el 2013.- Fijar a partir del 1 de enero del 2013, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas, y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora del servicio doméstico; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 318,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.



El valor del salario básico unificado (SBU) servirá de base para el cálculo de los salarios mínimos sectoriales de las 22 Comisiones Sectoriales, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores al salario básico unificado.

COMPENSACION PARA EL SALARIO DIGNO

En el Registro Oficial número 184 del 14 de febrero del 2014, se estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno correspondiente al año 2013, como sigue:

Art. 1.- Del Salario Digno.- Determinar el salario digno mensual para el año 2013 en USD 380,53 vigente); (TRESCIENTOS OCHENTA CON 53/100 DÓLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Art. 2.- De la compensación económica.- Se define como tal al valor de la diferencia entre el salario digno definido en el artículo anterior y el ingreso mensual del trabajador, de acuerdo a los componentes establecidos en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI, durante el año 2013.

Esta compensación económica deberá pagar el empleador a los trabajadores que durante el año 2013 no hubieran percibido el monto del salario digno determinado en el artículo anterior.

Los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2013 o que hubieren pagado anticipo al Impuesto a la Renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Para aplicación de lo anterior, se entenderá como “utilidades” a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración del Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta);
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- c. Reserva Legal



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Art. 3.- Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2013 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2013;
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2013);
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2013, considerando el salario básico unificado del año 2013, como lo determina la norma legal vigente);
- d. Fondos de Reserva del año 2013;
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2013;
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2012, pagadas en el 2013. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica;
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2013;

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2013 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

IMPUESTOS VIGENTES

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Según resolución número NAC-DGERCGC12-00835 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 857 del 26 de diciembre del 2012, se estableció la tabla para retenciones en la fuente de personas naturales y que se detalla a continuación:

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	10.180	0	0%
10.180	12.970	0	5%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.318	35%

INFLACIÓN

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año previo, informó este martes la agencia oficial de estadística.

3. POLITICAS CONTABLES

3.1. BASE DE PREPARACION

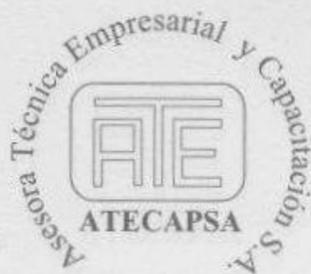
Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

3.2. MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en fondos rotativos de caja, en depósitos bancarios de libre disposición, se considerarán también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo en plazos promedios de tres meses o menores.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

3.4. ACTIVOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones por cobrar se generan básicamente por ventas de departamentos. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los plazos en las ventas a crédito de los departamentos que comercializa la compañía, dependen de las condiciones económicas de los clientes siempre que se enmarque en los tiempos establecidos por la empresa.

No se presenta una política por morosidad en los pagos.

3.5. DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

3.6. REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor en el caso de materiales, mientras que las obras en construcción son valoradas en base a la acumulación de los elementos empleados como son materiales, mano de obra y costos indirectos, estos últimos se distribuyen a cada obra en base a los metros de construcción.

3.7. MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen

Maquinaria y Equipo	3 a 5 años
Muebles y Enseres	5 a 7 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computación	2 años

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

El valor residual aplicado es del 5%, las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

3.8 DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

3.9. BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Debido al limitado número de personal por no continuarse el proceso de construcción de nuevos proyectos no se ha efectuado el cálculo actuarial en aplicación de la NIC 19, ya que al cierre del año solo se presentaban tres personal en rol.

3.10. PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

3.11. INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

3.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

Los costos se acumulan en cada obra hasta que se terminen y se produzca la venta, en este momento forman parte del costo de ventas.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

3.13. PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

3.14. IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

La administración de la compañía no ha estimado la aplicación de regulaciones que afecten a los impuestos diferidos por la disposición del Servicio de Rentas Internas de no considerar las variaciones y afectaciones tributarias que tengan éstos

3.15. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.

3.16. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Los recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición, así como las inversiones corrientes, al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3446203604	72,49	31.765,50
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3352508204	1.769,34	306,48
Inversiones Temporales	300.000,00	450.000,00
Total de Caja y Equivalentes	301.841,83	482.071,98

Las inversiones temporales se han efectuado en las condiciones que siguen:

ENTIDAD	OPERACIÓN	EMISIÓN	VENCE	TASA	VALOR
Banco del Pichincha	9286188	21/08/2013	15/08/2014	6,75%	100.000,00
Banco del Pichincha	9286188	21/08/2013	15/08/2014	6,75%	200.000,00
Banco del Pichincha	9286188	27/05/2013	21/02/2014	6,35%	150.000,00
Total de inversiones Temporales					450.000,00

Nota 5.- Documentos por Cobrar

Comprende las obligaciones por cobrar por anticipos a terceros y por ventas a crédito por recuperar, al 31 de diciembre del presente ejercicio económico se presentan con los saldos que se detallan:

Pérez Hugo	9.000,00
Wilson Reina	58.753,06
Víctor Vargas	22.052,00
Saulo Valencia	27.892,00
Cuentas por Cobrar Wilson Reina	8.246,94
Varias Cuentas por Cobrar	718,75
Cuenta por Cobrar Víctor Vargas	124.000,00
Total de Cuentas por Cobrar	250.662,75

La compañía no ha calculado la provisión para cuentas incobrables bajo la consideración que el cobro se efectúa a la entrega de los departamentos



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Nota 6.- Pagos Anticipados

Comprende los impuestos pagados por anticipado al SRI y anticipos que se devengan a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Seguros Anticipados	1.167,28	1.109,14
Anticipos Entregados	0,00	10.000,00
Crédito Tributario IVA mes	10.850,99	10.834,04
Crédito Tributario por Retenciones de IVA	33.539,05	33.539,05
Retenciones en la Fuente Impuesto Renta	66,64	320,75
Anticipo Impuesto a la Renta	9.049,90	11.408,78
Total de Crédito Tributario	54.673,86	67.211,76

Nota 7.- Inventarios

Refleja el monto de los departamentos terminados y las obras en proceso de construcción, al cerrar el año presentan las cifras en balances como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Departamentos Mizar 134 mts.	341.248,00	112.442,21
Departamento Mizar 117 mts.	70.000,00	0,00
Construcciones en Proceso Mizar	623.670,37	0,00
Construcciones en Proceso Proyecto 2	122.301,79	122.828,26
Total de Inventarios	1.157.220,16	235.270,47

Nota 8.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros se presentan al cerrar el año como se detalla en el cuadro que sigue:

BIENES	Año 2012	Variación	Año 2013
Maquinaria y Equipo	15.149,99	0,00	15.149,99
Muebles y Enseres	5.732,31	0,00	5.732,31
Vehículos	144.000,00	0,00	144.000,00
Equipo de Cómputo	1.339,60	0,00	1.339,60
(-) Depreciación Acumulada	-30.427,18	-29.807,16	-60.234,34
Total Propiedad, Planta y Equipo	135.794,72	-29.807,16	105.987,56

Nota 9.- Proveedores Locales

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios, accionistas y clientes por anticipos, que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Anticipo Clientes - Carlos Ramos	269.454,95	50.000,00
Patricia Ramos	0,00	22.000,00
Martha Valle	30.000,00	0,00
Cuentas por Pagar Empleados	19.163,32	2.889,47
Angel Valle	248.205,22	195.801,65
Nicolas Valle	0,00	68.500,00
Juan Valle	0,00	52.900,00
Proveedores de Bienes y Servicios	1.374,79	1.013,47
Total Proveedores Locales	568.198,28	393.104,59

Nota 10.- Obligaciones Tributarias

Los impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas, que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

	Año 2012	Año 2013
Retenciones 1%	99,55	64,09
Retenciones 2%	169,78	9,19
Retenciones 30%	0,00	111,24
Retenciones 70%	613,95	0,00
Impuesto a la Renta por Pagar	9.080,90	0,00
Total de Obligaciones Tributarias	9.964,18	184,52

Nota 11.- Obligaciones Laborales

Las provisiones efectuadas por beneficios sociales que vencen a corto plazo, los aportes al Seguro Social y los sueldos a favor de los empleados se presentan en balances como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Aportes IESS por Pagar	495,50	344,46
Sueldos por Pagar	625,23	0,00
15% Utilidad Trabajadores	4.719,02	0,00
Provisión Décimo Tercer Sueldo	142,05	83,51
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	486,65	397,50
Total Obligaciones Laborales	6.468,45	825,47



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Nota 12.- Pasivo no Corriente

Refleja los impuestos diferidos que se liquidarán a largo plazo, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

Pasivo por Impuesto Diferido	526,78
------------------------------	--------

Nota 13.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan.

	Año 2012	Año 2013
Capital Social	400,00	400,00
Reserva Legal	45.417,43	45.417,43
Superávit por Valuación	1.585,06	1.585,06
Resultado de Ejercicios Anteriores	1.094.419,43	1.094.450,43
Resultados del Ejercicio	0,00	-395.289,76
Total de Patrimonio	1.141.821,92	746.563,16

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 hasta el cierre de nuestra auditoria no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.